



ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DEL COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS NAVALES Y OCEANICOS CELEBRADA EL DIA 25 DE JUNIO DE 2026

Siendo las 16,00 horas del día 25 de junio de 2026, se celebra en segunda convocatoria, la Junta General Ordinaria del Colegio Oficial de Ingenieros Navales y Oceánicos, en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Navales, bajo la Presidencia del Decano D. Andrés José Molina Martí, a la que asisten de inicio los colegiados que a continuación se relacionan, para tratar los siguientes asuntos señalados en la convocatoria.

Por el cuerpo colegial asisten presencialmente según anexo:

D. RAFAEL GUTIÉRREZ FRAILE. 779
D. JESÚS ALARCÓN PRIETO. 1391
D. JAVIER LLOMPART. 2002
D. JORGE JUAN CALVAR MOYA. 2360
D. LUIS GUERRERO. 1774
D. ANDRÉS JOSÉ MOLINA MARTÍ. 1546
D. JAVIER MOLINA GRIJALBA. 1986
D. PEDRO PEÑAS VARGAS. 2772

D. JAVIER ALONSO PUENTE DELEGA EN D. FRANCISCO JAVIER CASTILLEJO.
D. JOSÉ ALLONA DELEGA EN D. ANDRÉS MOLINA.

La asistencia telemática se establece según el ANEXO a esta acta.

Se comprueba que hay quorum para iniciar la Junta.

ORDEN DEL DIA:

- 1º. Notificación de la aprobación por los Interventores nombrados al efecto, del Acta de la Junta General Ordinaria de 26 de junio de 2025.
- 2º. Nombramiento de dos Interventores titulares, un Interventor suplente primero y un interventor suplente segundo para aprobación, junto con la Decana, del Acta de esta Junta.
- 3º. Nombramiento de dos Interventores, junto con el Secretario de la Junta, para escrutinio de las votaciones de los puntos siguientes.
- 4º. Examen y aprobación, si procede, del Informe de Gestión y Memoria Económica del Ejercicio 2025. Propuesta de aplicación de resultados.
- 5º. Examen y aprobación, si procede, del Presupuesto para el ejercicio 2026. Aprobación cuotas.
- 6º. Escrutinio y resultado de los puntos anteriores.
- 7º. Ruegos y preguntas

1. Notificación de la aprobación por los Interventores nombrados al efecto, del Acta de la Junta General Ordinaria de 26 de junio de 2025.



Se notifica la aprobación por los interventores del acta de la Junta General ordinaria de 26 de junio de 2025.

2. Nombramiento de dos Interventores titulares, un Interventor suplente primero y un Interventor suplente segundo para aprobación, junto con el presidente, del Acta de esta Junta

Se piden voluntarios para Interventores. Quedan nombrados D. Javier Llompart Y D. Jesús Alarcón.

Como Interventores suplentes primero y segundo quedan nombrados D. Rafael Gutiérrez y Pedro Peñas respectivamente.

3. Nombramiento de dos Interventores, junto con el Secretario de la Junta, para escrutinio de las votaciones de los puntos siguientes.

Son designados D. Javier Llompart y D. Rafael Gutiérrez Fraile.

4. Examen y aprobación, si procede, del Informe de Gestión y Memoria Económica del Ejercicio 2025. Propuesta de aplicación de resultados.

El Decano hace un repaso de los acontecimientos más destacados ocurridos durante el año, destacando:

- Modificación de Estatutos, esperando la respuesta última del Ministerio
- Convenio con el banco CBNK Mediación de Seguros para la adhesión al Seguro de Salud que tienen firmado con ASISA
- Convenio con el banco CBNK para acceder a sus servicios bancarios
- Nueva edición del programa mujer e Ingeniería Naval junto con la Real Academia de la Ingeniería
- Convenio con SECOT que permite realizar el programa Emprendedor Naval
- Convenio con RTVE para nuestra colaboración con el programa Españoles en la Mar
- Acuerdo con Navantia para la promoción de la profesión y sus salidas profesionales
- Estudio de nueva modalidad de seguro de responsabilidad civil con AON
- Plan de acercamiento del COIN a estudiantes de las Escuelas de Ingeniería a través de plan BeNaval iniciado en la ETSIN de Madrid y con futura extensión a otras escuelas
- Se ha firmado un Convenio con la Guardi Civil y se están gestionando otros con otras entidades públicas, sin contraprestación económica, para incrementar el número de visados de los trabajos que realicen y promover la colegiación de los ingenieros navales empleados

Constata el Decano la falta de ingenieros navales para afrontar las necesidades del mercado, destacando por otra parte la falta de distinción entre grado y máster.

Es necesario reactivar el sentimiento de pertenencia al grupo de ingenieros navales y mejorar la comunicación para que el mensaje llegue a nuestra población. Se ha planteado como estrategia



futura considerar el servicio al colegiado como parte esencial de la labor del Colegio. Colegiarse merece la pena por los servicios que ofrece el colegio pero debemos llegar a la población.

Se ha puesto en marcha la comisión para el observatorio de la Ingeniería Naval con el objetivo de conocer todos los aspectos relacionados con la Ingeniería naval e informar periódicamente sobre temas relacionados de interés.

Se está haciendo una revisión y actualización del reglamento del colegio para hacerlo más práctico y de funcionamiento más eficiente.

Desde el punto de vista institucional, se considera muy importante y se está trabajando para que exista un Ministerio del Mar.

La construcción naval en España en 2025 ha supuesto la construcción en astilleros privados de 65 barcos, un 15% más que el año anterior.

En relación con la Fundación Ingeniero Jorge Juan y tras la evaluación de su situación actual, ha habido cuentas sin presentar en 2022 y requerimientos que no se han cumplido perdiendo la condición de fundación aunque se estima que no ha habido actuación punible. Gestión de la fundación ha pasado a la oficina de gestión del colegio.

Por último, quiere expresar su agradecimiento a la anterior Decana y los que ya no están con nosotros por su trabajo y dedicación a la profesión, lamentando no poder estar en la celebración de la Virgen del Carmen y disculpándose por ello.

5. Examen y aprobación, si procede, del Presupuesto para el ejercicio 2026. Aprobación cuotas.

Se procede a realizar la votación presencial a mano alzada de los dos puntos anteriores para posteriormente incorporar el resultado de la votación telemática.

6. Escrutinio y resultado de los puntos anteriores.

Realizado el escrutinio de los votos, el secretario informa del resultado de la votación:

- Votaciones punto 4º Examen y aprobación, si procede, del Informe de Gestión y Memoria Económica del Ejercicio 2025. Propuesta de aplicación de resultados.

	Presencial	Telemático	TOTAL
Votos a favor	8	64	72
Votos en contra	2	1	3
Abstención		8	8
TOTAL	10	73	83

- Votaciones punto 5º Examen y aprobación, si procede, del Presupuesto para el ejercicio 2025. Aprobación cuotas 165€.



	Presencial	Telemático	TOTAL
Votos a favor	8	55	63
Votos en contra	1	14	15
Abstención	1	4	5
TOTAL	10	73	83

En consecuencia, quedan aprobados los puntos 4 y 5 del orden del día.

7. Ruegos y preguntas.

Y sin más temas que tratar se levanta la sesión a las 17:20 horas.

Madrid, 25 de junio de 2026

Vº Bº El Decano

El Director de Gestión

Andrés Molina Martí

Javier Molina Grijalba

Aprueban este Acta, tras su lectura, el día 2 de julio los Interventores nombrados por la Junta General.

Interventor

Interventor

D. Javier Llompart

D. Jesús Alarcón

LISTA DE ASISTENTES

NOMBRE Y APELLIDOS

NºCOL.FIRMA

DELG.

V.T

JAVIER MOLINA GRIJALBA	1986		0	SI
PEDRO PONTAS VARGAS	2772		0	NO ✓
ANDRÉS MOLINA MARTÍ	1546		1	SI
RAFAEL GUTIERREZ	779		0	SI
JESUS MARCON RIFTO	1891		0	NO
JAVIER LLANERET	2002		0	SI
JORGE J. CALVAR MOYA	2310		0	NO
WIL GUERRERO	1774		0	SI

LISTA DE ASISTENTES VÍA ZOOM

<u>NOMBRE Y APELLIDOS</u>	<u>NºCOL</u>	<u>DELG</u>	<u>V.T</u>
PRIMITIVO GONZÁLEZ	801	0	NO
MARIA PAZ GARCÍA	2580	0	NO
GALA CONCEPCIÓN RUBA	2106	0	NO
LUCÍA LILIN FLOT	2504	0	SI
BEATRIZ SPUCH	2910	0	NO
JAVIER CASTILLEJO	2119	1	NO
PEPE TORRES	2367	0	SI
AGUSTIN JOSE MAROVERQUISA	2771	0	NO
RAFAEL VELASCO	2731	0	NO.